



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02-095

FECHA: Yumbo, Valle, Junio 17 de 2024
HORA: De 9:10 hasta las 09:55 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CASTILLO PABON HORACIO
6. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
7. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
8. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
9. LOZANO MARTINEZ ORLEY
10. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
11. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
12. PARRA ZULUAGA DIEGO
13. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
14. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

No asistió el concejal CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO.

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.094 DEL 16 DE JUNIO DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.094 DEL 16 DE JUNIO DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 6

TRD: 100-02-095

5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. 1.PROPOSICION. Proponente Concejales firmantes. Asunto: cambio de horario para la sesión ordinaria del 18 de junio de 2024, para las 7:00 horas. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. Si las hay sobre la mesa.
 1. RESOLUCION. Presidente Concejo Municipal, Daisy Mancilla Angulo. Asunto: Resolución número 10006155 del 11 de junio del 2024, por medio de la cual se nombra un representante del Concejo Municipal de Yumbo, ante el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos. Concejales WILLIAM JARAMILLO BEJARANO. 2.RESOLUCION. Presidenta del Concejo Municipal, Daisy Mancilla Angulo. Asunto: Resolución 10006162 del 17 de junio del 2024, por medio de la cual se nombra un representante del Concejo Municipal de Yumbo ante La Junta Municipal de Educación. Concejales ANGEL DARIO JIMENEZ COBO. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. 1. COMUNICACIÓN. Ediles del Municipio de Yumbo. Asunto: Información de la representación del Edil Gustavo Gil ante el Consejo de Gobierno Municipal. La Presidenta DAISY MANCILLA ANGULO, de acuerdo a lo leído anteriormente, no sé si los ediles se han sentido irrespetados porque me extraña un poquito los términos de la comunicación. VARIOS. Si tenemos personas inscritas. 1.INSCRITO. Señor Gustavo Adolfo Gil representante de los ediles quería referirme primero al comunicado que se acaba de leer porque en alguna sesión que pudimos intervenir se crearon algunas dudas si la representación legal de los ediles estaba o no estaba en nombre del edil Gustavo Gil por lo tanto solicitamos una certificación a la secretaria general del despacho para que realmente nos certificará esa representación que tenemos y ese es el comunicado que se envía por parte de los ediles que se sienten representados por esta delegación y en ese propósito de nosotros es tener representación en los diferentes comités, en los diferentes consejos para que nuestro trabajo se visibilice y sea reconocido, hemos también solicitado nuestra presencia en el Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos, tuve alguna vez la oportunidad de hacer parte de este consejo municipal por allá en el 2015 que fue creado como representante de esos movimientos y partidos políticos que trabajamos sobre la construcción de la paz en nuestra bella Colombia y sabemos el trabajo que hace este consejo municipal de paz, sabemos la importancia que tienen esos debates y conclusiones que hay desde allí y hemos escuchado también la resolución que se lee hoy la delegatura del concejal William Jaramillo a este consejo municipal de paz, igualmente vamos a ir con dos delegados invitados, no a ser parte del Consejo sino como invitados para que estemos presentes y podamos tener por lo menos voz en esta sesión que se va a llevar a cabo creo que el día de mañana concejal William en el salón Virginia, igualmente solicitamos a la secretaria de medio ambiente que tuviéramos alguna representación en el consejo municipal de desarrollo rural e hicimos la solicitud y fue aceptada esta solicitud y vamos a tener dos delegados también de los ediles en ese consejo esta delegatura recayó sobre los compañeros que hacen parte de los ediles de las comunas del corregimiento de Santa Inés y el corregimiento de San Marcos y Seguiremos solicitando los espacios en que los ediles podamos llegar y no con el afán de hacer lobby, ni ser lagartos como se nos dice por ahí en un sector no es con el afán de tener la visibilidad, tener la representación legal lo único de ley que nos dice la 2086 es la delegatura ante el consejo municipal de gobierno lo demás es mediante solicitudes y es facultativo de estos consejos si aceptan o no la representación de los ediles en esos espacio, hemos tenido la oportunidad de hablar con la contraloría, con la personería para recibir la capacitación es necesaria para ejercer de una mejor manera nuestro trabajo como ediles, ya la contraloría se ha comprometido con nosotros a dictarnos unas charlas presenciales sobre control social, veeduría social y hallazgos Fiscales, porque dentro de la normatividad y la ley nos contempla que nosotros

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02-095

podemos hacer control, control político y veeduría, entonces en ese espacio de participación los ediles estamos haciendo ese gran trabajo aquí en el municipio de Yumbo. Concejal CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA, voy a tocar dos temas, el primero es en lo que incisivamente he participado dentro de la sesiones, ya con esta es la cuarta vez que participo de lo mismo y seguiré haciéndolo, es el problema en el cruce de la entrada a Ciudadela Guabinas, pienso que el estado municipal ha hecho todas las gestiones necesarias para evitar accidentes, se ha hecho la demarcación necesaria, a través de la empresa Jaramillo Mora se instalaron unos bolardos pero ya el problema se alargó 50 m, ¿Cuántos metros tendrá que alargarse para que los conductores de motos y de vehículos se den cuenta de que el retorno está a menos de un minuto en carro?, ayer precisamente iba para la Ciudad de Cali a eso de las 5:00 de la tarde transitaba de Yumbo hacia Cali de la nada un carro que venía en sentido contrario es decir Cali – Yumbo, hizo la U ilegal, y atravesó bruscamente me tocó que frenar, yo tengo la posibilidad hoy de este micrófono y de hacer la denuncia pública, pero cuántas personas por temor, porque no quieren hablar en público, porque no quieren tener un problema no lo hacen, ahora la pregunta es ¿qué vale más, tal vez 30 segundos, un minuto que se demora en la gasolina o en ACPM en dar la vuelta a menos de 200 metros o vale más una UCI, o vale más una lata de un carro, o vale más la integridad física, emocional, de mi familia por simplemente hacer la fechoría? esto sencillamente es única y exclusivamente cultura ciudadana, aquí no le echamos la culpa al secretario de tránsito que es una persona que está haciendo un muy buen trabajo al interior del municipio de Yumbo y sus alrededores, la demarcación está, los bolardos están y la gente por ahorrarse 30 segundos prefiere poner en riesgo su vida, la de su familia y tal vez su capital, no sin hablar la gente que anda a altas velocidades, transitan en moto por los andenes, en contravía, sin casco, sin chaleco, sin placa, sin licencia, sin seguro, sin tecnomecánica, ¡Ah! es que una licencia es muy cara y qué vale más, la grúa, los patios, la multa, es que mi trabajo depende exclusivamente de esta motico, pues decirle que la motico no es un medio de transporte, la motico para usted es un problema y eso no es un discurso populista, esto es un discurso tomando las palabras del expresidente Pepe Mojica, que decía que esos principios de cultura ciudadana se aprenden desde el hogar, porque las reglamentaciones de tránsito están en la ley, el que anda en una moto, en un carro, mínimamente tiene que conocer las señales de tránsito, pero hoy en día las personas cogen una moto y no les interesa nada, precisamente y es un llamado de atención porque íbamos excelentemente bien, ayer pasé nuevamente por el parque Bolívar y estaban en todos los andenes, ya han dejado una margen muy pequeña para los niños, pero todos los andenes de la carrera cuarta y el parque Bolívar estaban llenos de motos y de carros, no estoy en contra de los comerciantes, no estoy en contra de la generación de empleo, yo estoy en contra es que se ponga en riesgo la vida y la integridad física de las personas que no tienen nada que ver con el asunto, simplemente porque otra persona le dio por irse a emborrachar y que lo hagan está bien eso es decisión de cada cual, pero el espacio público es el espacio público, si las personas saben que tienen que hacer y está permitido el giro a la izquierda en la glorieta de Las Américas y adelantico de la glorieta hay personas que salen del barrio panorama, más adelante se sube en el sardinel por Dios Bendito, por no dar un retorno que les queda 50m, cuando el carro viene en la vía de Cali hacia Yumbo y aparece una moto y lo lesionó, Ahí viene el problema contra el conductor del carro, entonces perdóneme eso no lo va a enseñar nadie más que en su hogar, miren lo que acaba de ocurrir en la ciudad de Medellín la semana pasada, un muchacho ahí se desgració su vida y desgració la vida de una familia haciendo motocrós a alta velocidad, mata una señora de 72 años, la señora fue a una diligencia a la calle cuando llaman la familia no es que fulanito la acaba de matar con una moto de alto cilindraje, cultura ciudadana, perdóneme que les diga aquí no hay tránsito que valga, tendríamos que tener 120,000 guardas de tránsito para que a cada uno nos eduquen cómo comportarnos en un vehículo andar en contravía es muy

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02-095

fácil, es muy fácil sancionar, pero aquí lo que no se debe tener mucha alegría es que el tránsito impuso 20,000 multas en un año, aquí la alegría es que nos impuso ninguna porque hay buen comportamiento de la gente, eso frente al tema de la vía antigua. Tomamos el tema de los ediles, como presidente de la comisión tercera, ya fue convocada la reunión, aquí tengo el oficio que acabo de firmar, reunión que se llevará a cabo el día 19 de junio a las 9:00a.m en el recinto oficial de sesiones, ¿estamos de acuerdo presidente Cruz? para estudio y ese mismo día convocamos al Secretario de Bienestar Social, Nelson Eduardo Muñoz, Andrés Zapata, Director de Planeación, al Secretario Jurídico Jesús Antonio Copete y además de eso María Victoria Echeverry Moreno, Secretaria de Hacienda. Quiero dejar algo bien en claro hoy que están los ediles aquí, el día que nos posicionamos yo hable de los ediles, dije que no han ganado 15, que han ganado 51, somos 50 porque me informan de que un edil renunció, yo hablo poco pero cuando hablo es porque estoy convencido de lo que estoy diciendo, tengan la absoluta certeza que al igual que como lo hice con el Plan de Desarrollo que acaba de ser aprobado el 31 de Mayo por unanimidad por este Concejo Municipal entre los ponentes y el grupo jurídico del Concejo se hizo un arduo estudio para aprobar ese Plan de Desarrollo y me siento tranquilo con lo que aprobé, pero la misma tranquilidad la quiero tener con este proyecto de acuerdo, aquí contentillo no se le puede dar a nadie y precisamente yo no lo voy a hacer, habrá mucha gente que me quiere porque hablo de frente, habrá gente que me odia porque hago lo mismo, hay gente que muchas veces escucha lo que no quiere, aquí se habló en la plenaria el día de ayer, la señora que intervino sobre el tema de la retroactividad en el pago de las sesiones de ustedes desde el mes de enero perdóneme pero les voy a decir eso le puse la lupa, porque tengo que tener tranquilidad en lo que voy a aprobar y si la ley me permite de antemano señora presidente Mi voto es positivo, pero con el dolor en el alma señores ediles, compañeros, si no me lo permite de antemano les digo que mi voto es negativo, porque aquí por decir vivan mis ediles ahí el voto es positivo pero cuando eso se vaya a control jurídico a la gobernación del Valle, allá hay miles que nos quieren demandar a nosotros y a ustedes también para que tengan cuenta, entonces nada sacamos darnos aquí un contentillo de decir listo me van a pagar desde enero, en el jurídico de la gobernación contencioso administrativo lo tumbaron y al tumbarlo quienes perdieron ustedes, porque aquí aprobamos algo que no deberíamos aprobar, en ese sentido teniendo las mejores relaciones interpersonales, fumando la pipa de la paz con los representantes de la comunidad, como son los ediles del municipio de Yumbo tengan la certeza que creo que esta corporación en pleno está para que trabajemos de la mano, pero si cada cual va a trabajar por su lado y vamos a tirarnos unos a otros como se dice coloquialmente como perros y gatos apague y vámonos, ustedes allá y yo acá, ustedes en su orilla, yo en la mía, yo defendiendo lo mío ustedes defienden lo suyo, esa no es la intención, la intención es trabajar mancomunadamente pero, única y exclusivamente dentro de la legalidad porque yo cada cosita que firmo que apruebo o que hablo en el Concejo es porque premeditadamente lo he analizado, por eso no me verán hablando todos los días y no me verán hablando en extensos discursos, porque también tengo en mi cabeza algo que aprendí hace mucho tiempo, que el que más habla no es el que más sabe y el que más grita no es el más bravo, entonces queridos ediles desde ya está el equipo jurídico, señora presidenta del cual confío, porque junto con usted, con los concejales, con los ponentes, hicimos un concienzudo y muy pero muy disciplinado estudio el Plan de Desarrollo porque yo sí quiero el bien para mi municipio durante estos próximos cuatro años. Presidente DAISY MANCILLA, no se olviden mañana tenemos que cambiar la hora de inicio de las sesiones para que esta puede transcurrir, porque está coincidiendo con la sesión ordinaria del Concejo y no pueden coincidir en la hora, les recomiendo que mañana presenten la proposición de cambio de horario para el 19 de junio de 2024. Concejal ANDRES EDUARDO CRUZ, reconocer el valor de cada uno de los representantes de la comunidad, de la junta de acción local que están viniendo de manera muy

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 6

TRD: 100-02-095

disciplinada a participar, que están ejerciendo sus funciones y la valentía de participar, de coger el micrófono a veces no es fácil, no todos lo hacen y de verdad es una barrera que hay que quitarle a casi toda la comunidad porque en el periodo pasado nos quejábamos mucho por la falta de participación de las personas, de apoyo, por la falta de recomendaciones, de sugerencias y de eco para poder tramitar, para poder gestionar, frente a las necesidades que tienen que debe solucionar la Administración Municipal, de hecho creo que va hacer muy enriquecedor el hecho que ustedes empiecen a sesionar, a organizar, que empiecen a transmitir esas ideas a nosotros que también en una diferente escala tenemos una representación de las comunidades para así poder mejorar el Yumbo que todos queremos y en el que todos vivimos, quería primero que todo entonces generar ese reconocimiento, segundo (proyección de imágenes), para sensibilizarlos a todos ustedes de una problemática que está muy cerca de acá de la Administración Municipal, una problemática que se ha trasladado de Unitel y de los pasillos de la Alcaldía a la Calle quinta entre carrera sexta y carrera quinta en la cuadra prácticamente enseguida, donde vemos un gran basurero y unas personas que están durmiendo de manera permanente en las noches, en el día, que muchas veces tienen posiciones amenazantes contra los vecinos de esta cuadra, yo creo que acá en Yumbo o casi todo buen yumbeco conoce a la familia Lenis, al señor que se sienta acá enseguida en donde quedaba la funeraria y en donde veíamos como de una u otra manera este señor fue amenazado y amedrantado por estas personas que me dicen que han optado por comportamientos un poco violentos, también indicarle a la Secretaría de Bienestar Social a la Secretaría de Gobierno, que nos ayuden con la intervención puntual de esta problemática porque finalmente, vulnera la percepción de seguridad que tenemos y la percepción de orden y de control, porque es que las calles del municipio de Yumbo en especial las del barrio Belalcázar se han vuelto un basurero, porque si bien las personas no saben muchas veces a qué horas pasa el servicio de recolección de basura que yo creo que está fallando acá del municipio de Yumbo, también tenemos la problemática de que pasan estos señores anticipadamente se llevan las chupas, las rompen, vuelven una cochinita en los andenes de los vecinos y nadie les puede decir nada porque se alteran, porque atacan a la comunidad, entonces sí creo que tenemos una problemática ahí de los horarios de recolección, las personas que hacen ese reciclaje que yo sé que no son los autorizados sino que son habitantes de la calle, que también tienen problemas de drogadicción, que generan la percepción de inseguridad y que ofenden y muchas veces quieren atacar a la comunidad vecina, aparte de que cogieron de dormitorio de calle de cartucho porque mantienen consumiendo en la cuadra que queda muy enseguida de la Alcaldía Municipal de Yumbo y del Concejo Municipal de Yumbo, hacemos control del uso ilegal del espacio público, control de motocicletas que se cuadran y vehículos en los andenes y todo un tema de desorden que había en el barrio Bolívar y se pasa todo este desorden a las cuadras vecinas es algo que debemos de una u otra manera remitirles a casi todos los secretarios, para que generemos esos controles de manera integral o sea cómo acabamos con la problemática de tajo, cómo acabamos con esa mala cultura, cómo podemos nosotros de una u otra manera aportarle a ese ordenamiento territorial, que todos queremos que nos brinde seguridad, que no vamos a hacer nosotros atropellados por tenernos que bajar de un andén porque hay un carro cuadrado, porque hay unas motos cuadradas o que no nos caigamos en los andenes como suceden esa gran zona peatonal de la cuarta más o menos que queda desde la desde la 13 hasta la 15 que está toda deteriorada, porque finalmente el andén se cogió de parqueadero, mejor sería inclusive a futuro pensar en volver a ampliar la vía y conservar el espacio reglamentario de los andenes. Como tercer punto generar la sugerencia haciendo pues eco de las de las quejas y de los motivos que llevaron a la participación de nuestro concejal Carlos Sánchez referente a la problemática de Guabinas, que si deberían con la secretaria de tránsito articular ahora para que esos conos no llegaran hasta esa zona solamente sino que llegarán hasta la zona que ya tiene pavimento rígido

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

[Handwritten signature]

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

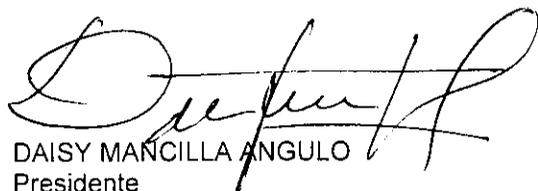
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 6 de 6

TRD: 100-02-095

para que la gente pues no opte por hacer ese cruce indebido que le ha costado tantas vidas a las personas del municipio de Yumbo, a trabajadores, porque la gente cruza preciso en ese sector donde se acaban los conos y se meten una callecita que va hacia una empresa, pero eso es para hacer otra vez el cruce para devolverse a Guabinas, creo que lo mejor es tratar de promover de que la gente llegue hasta las Américas e indicarle al Señor alcalde que está muy deteriorada la rotonda de las Américas vía Cali a Yumbo, es un deterioro que realmente genera peligro para las personas que transitan en vehículo ya sea carro o moto, porque si no lo dañan se caen y que deja con una sola vía o con un solo carril ese sector que ya confiere al llegar a la rotonda de las Américas, para nosotros sería muy importante que se realice esa gestión no sé si ante Invias o sino que Yumbo empiece a hacer esa intervención puntual de arreglo vial que tanto necesitamos para que mejore la movilidad y para que la gente también no saque excusas y se motive a ir hasta las Américas para devolverse, sin dejar atrás de que debemos de generar otro de los miles estudios porque ahí en el sector de Guabinas necesitamos una rotonda, la necesitamos y cabe ahí el espacio, hay las posibilidades, creo que solamente es colocarnos de acuerdo y miramos a ver de qué manera esas más de 30,000 personas que van a vivir en ese sector pueden movilizarse de manera segura y se sienten que son para Yumbo que sientan que tienen la posibilidad de volverse a hacer mercado acá y que no se nos vayan para Cali para empezar a promover esa economía circular. Confirmación la asistencia de 14 Concejales.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Daisy Mancilla Angulo. Asunto: la presidente citó para el 18 de junio de 2024, a partir de las 07:00 horas, según proposición presentada y aprobada.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co